CURSOS DE FORMACIÓN II-2022

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California Sur, a través de la Dirección General de Educación Básica, en coordinación con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Básico.

CONVOCAN

Al Personal con función docente, técnico docente, directivo, subdirección, de supervisión, así como de asesoría técnica pedagógica en servicio, de las escuelas públicas de Educación Básica en el Estado de Baja California Sur, a participar en los Cursos de Formación II-2022.

BASES

I. OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN

TALLER: LA ESCUELA INCLUSIVA, UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN PARA TODOS.

El objetivo del taller es que las personas participantes analicen los elementos centrales del marco conceptual de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI) para que incorpore sus políticas, construya una cultura e implemente prácticas incluyentes en su desempeño docente.

Modalidad: Autogestiva (con asesoría en sesiones virtuales)

Duración: 20 horas distribuidas en 4 sesiones.

TALLER: JUGANDO CON LOS NÚMEROS.

Su desarrollo se sugiere en colectivo y/o zona escolar

El objetivo del taller es que las personas participantes adquieran las estrategias teórico-metodológicas para apoyar los procesos de construcción de los conceptos matemáticos relacionados con el significado de las operaciones básicas y la resolución de problemas, desarrollando el pensamiento matemático.

Modalidad: Autogestiva (con asesoría en sesiones presenciales)

Duración: 30 horas distribuidas en 6 bloques.

CURSO: LA SENSIBILIZACIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

El curso aborda las herramientas prácticas para incorporar los enfoques de igualdad de Género, Derechos Humanos, Inclusión y Erradicación de la violencia en espacios educativos. Se exploran los prejuicios y representaciones comunes asociadas al Feminismo, la Perspectiva de Género y la Igualdad.

Modalidad: Autogestiva (con asesoría en sesiones presenciales y/o virtuales)

Duración: 40 horas distribuidas en 7 sesiones.

CURSO: EDUCANDO HACIA UNA VIDA SALUDABLE.

Este curso tiene el propósito de orientar y capacitar a las figuras educativas de Educación Básica el fomento de hábitos de vida, alimentación saludable, mediante la implementación de estrategias y actividades que les permitan lograr el bienestar integral, promover la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, y así obtener las competencias para educar hacia una vida saludable.

Modalidad: Autogestiva (con asesoría en sesiones presenciales)

Duración: 40 horas distribuidas en 6 temas.

II. CALENDARIZACIÓN

Periodo de inscripción: A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 6 de abril de 2022.
Fecha de inicio: 2 de mayo de 2022.
Fecha de término: 15 de junio de 2022.

III. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Ser personal con función docente, técnico docente, directivo, subdirección, de supervisión, así como de asesoría técnica pedagógica en servicio, de las escuelas públicas de Educación Básica en el Estado de Baja California Sur.
- Contar con clave de centro de trabajo de su adscripción.
- Contar con dirección de correo electrónico activa.
- Línea telefónica activa.

IV. PROCESO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN

- El registro de las personas interesadas será mediante una plataforma en Sites.
- Consultar la oferta de formación y realizar el registro en la siguiente liga https://sites.google.com/view/prodepbcs-formacion2-2022
- En caso de presentar problemas para la inscripción, podrá enviar un correo electrónico a la dirección formacion.sepbcs@gmail.com
- Una vez validado su registro, recibirá la confirmación de inscripción vía corre electrónico, por parte de la Coordinación Estatal de Formación Continua, así como información adicional, por lo que se solicita dar seguimiento a su correo electrónico.

V. ACREDITACIÓN

Se otorgará constancia de acreditación a las personas participantes que hayan concluido con la totalidad de las sesiones y la entrega de productos correspondientes de acuerdo al taller o curso seleccionado.

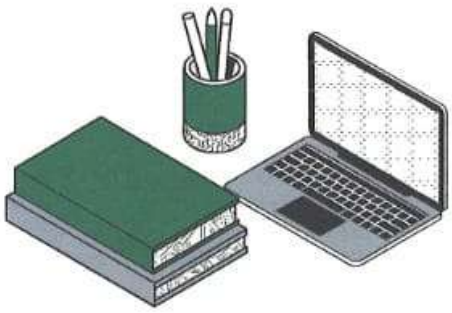

VI. CONSIDERACIONES GENERALES

Son causas de improcedencia de la inscripción o revocación de la acreditación de los talleres y cursos ofertados, lo siguiente:

- No pertenecer a la población objetivo.
- No haber realizado el registro como lo establece el procedimiento que determina la Autoridad Educativa Estatal.
- No haber culminado el proceso de validación de la inscripción.
- Haber proporcionado información falsa o documentación apócrifa.
- Las que por motivo fundado determine la Autoridad Educativa Estatal.

TRANSITORIO: Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Secretaría de Educación Pública del Estado, a través de la Dirección General de Educación Básica y la Coordinación Estatal del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Básico.

Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

La Paz, Baja California Sur, 24 de marzo de 2022.

ATENTAMENTE

PROFRA. ALICIA MEZA OSUNA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
BAJA CALIFORNIA SUR

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California Sur, a través de la Dirección General de Educación Básica, en coordinación con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Básico.

CONVOCAN

Al Personal con función docente, técnico docente, directivo, subdirección, de supervisión, así como de asesoría técnica pedagógica en servicio, de las escuelas públicas y privadas de Educación Básica en el Estado de Baja California Sur, a participar en el

DIPLOMADO VIDA SALUDABLE

Modalidad Autogestiva (Con asesoría en sesiones presenciales y virtuales)

BASES

1. OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN

A) INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo general: Lograr que las figuras educativas de Educación Básica adquieran herramientas y generen estrategias para desarrollar un estilo de vida saludable en las dimensiones física, mental y social, que influyan en la creación de ambientes saludables en la comunidad escolar y el entorno.
Modalidad: Autogestiva con asesoría en sesiones presenciales y virtuales.
Duración: 120 horas distribuidas en 5 módulos.

B) CALENDARIZACIÓN

Periodo de inscripción: A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 6 de abril de 2022.
Fecha de inicio: 2 de mayo de 2022.
Fecha de término: 15 de junio de 2022.

C) CRONOGRAMA DE TRABAJO

MÓDULOS	FECHAS	SESIONES VIRTUALES / PRESENCIALES
Módulo 1. Desarrollo humano integral y cuidado de la salud	2 al 6 de mayo	Sesión virtual (2 horas)
Módulo 2. Salud mental	9 al 18 de mayo Martes 17 de mayo	Sesión virtual (2 horas) Foro (2 horas)
Módulo 3. Alimentación saludable y sostenible	19 al 27 de mayo Miércoles 25 de mayo	Sesión virtual (2 horas) Foro (2 horas)
Módulo 4. Actividad física y hábitos de sueño	30 de mayo al 3 de junio	Sesión virtual (2 horas)
Módulo 5. Higiene personal y limpieza de entornos	6 al 15 de junio	Sesión de Cierre (4 horas presenciales)

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Ser personal con función docente, técnico docente, directivo, subdirección, de supervisión, así como de asesoría técnica pedagógica en servicio, de las escuelas públicas y privadas de Educación Básica en el Estado de Baja California Sur.
- Contar con la clave del centro de trabajo de su adscripción.
- Contar con dirección de correo electrónico activa.
- Línea telefónica activa.

3. PROCESO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN

- El registro de las personas interesadas será mediante un formulario de Google Forms.
- Deberá realizar el registro en la siguiente liga https://rb.gy/zyzhip
- En caso de presentar problemas para la inscripción, deberá enviar un correo electrónico a la dirección formacion.sepbcs@gmail.com
- Una vez validado su registro, recibirá la confirmación de inscripción vía correo electrónico, por parte de la Coordinación Estatal de Formación Continua, así como información adicional, por lo que se solicita dar seguimiento a su correo electrónico.

4. ACREDITACIÓN

1. De las 30 horas de trabajo por función se extraerán los 10 productos que son las evidencias que se deberán subir en tiempo y forma a la plataforma classroom para acreditar el Diplomado.

2. Asistir a las 4 sesiones virtuales del 2 de mayo al 3 de junio de 2022.

3. Asistir a la sesión presencial del 6 al 15 de junio de 2022.

4. Participar en los dos foros que se desarrollarán (17 y 25 de mayo de 2022)

5. CONSIDERACIONES GENERALES

Son causas de improcedencia de la inscripción o revocación de la acreditación del Diplomado, las siguientes:

- No pertenecer a la población objetivo.
- No haber realizado el registro como lo establece el procedimiento que determina la Autoridad Educativa Estatal.
- No haber culminado el proceso de validación de la inscripción.
- Haber proporcionado información falsa o documentación apócrifa.
- Las que por motivo fundado determine la Autoridad Educativa Estatal.

TRANSITORIO: Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Secretaría de Educación Pública del Estado, a través de la Dirección General de Educación Básica y la Coordinación Estatal del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Básico.

Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

La Paz, Baja California Sur, 24 de marzo de 2022.

ATENTAMENTE

PROFRA. ALICIA MEZA OSUNA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA